



**LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y,
EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA,
A TRAVÉS DE LA UNIDAD ACADÉMICA ESCUELA DE DESARROLLO EMPRESARIAL
Y SOCIAL EDES Y EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



hacen notorio que

FANNY VALERIA MERINO PALTA

ha cumplido con los requisitos de la Ley de Educación Superior, el Estatuto y la reglamentación universitaria de Posgrados y que, en virtud de la aprobación que obtuvo y de la promesa legal que prestó, se le confiere el título de

**MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN EN INNOVACIÓN**

Dado, firmado y sellado por la Vicerrectora Académica, la Directora de la Unidad Académica, el Director del Programa y el Secretario General de la Universidad.

En Loja, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Dra. Rosario de Rivas Manzano
VICERRECTORA ACADÉMICA

Mgtr. Matía Paula Espinoza
DIRECTORA DE UNIDAD ACADÉMICA

Ronald Kleimer Toledo
DIRECTOR DEL PROGRAMA

Gabriel Ulpiano García Torres
SECRETARIO GENERAL

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Refrendado



Acta 067

Folio 067

Loja, 20 de octubre de 2021

Dr. Santiago Acosta Aldana

RECTOR



4 0 0 3 4 5

0067

Elaborado por



Mgtr. María Fernanda Cabrera Ortiz